



VERSIÓN PÚBLICA CURRÍCULUM
PRECANDIDATO (A) / CANDIDATO (A) A CARGOS DE
ELECCIÓN POPULAR
PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021

I. CARGO AL QUE ASPIRA

Nombre y apellidos del Precandidato (a) / Candidato (a)	Sofia Berenice Garcia Mosqueda
Tipo de Competencia (Precandidato (a) / Candidato (a))	Precondidato
Cargo al que compete	Presidencia Municipal
Tipo de Candidatura (Propietario (a) /Suplente)	Propietaria
Entidad Federativa	Jalisco
Municipio o Demarcación Territorial	Guadalajara

II. PERFIL ESCOLARIDAD

Escolaridad (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, licenciatura, maestría, doctorado, posdoctorado, especialización / ninguno)	Licenciada en Contaduría Pública Maestrante en Sexualidad y Equidad de Género
Carrera Genérica	

EXPERIENCIA LABORAL

(Sector público y/o privado):

Periodo de inicio	Periodo de conclusión	Institución o empresa	Cargo	Sector Público o Privado
Noviembre 2018	Noviembre 2021	Congreso del Estado de Jalisco	Diputada	Público
2013	2015	Gobierno del Estado de Jalisco	Oficial Mayor del Despacho del Gobernador	Público



TRAYECTORIA POLÍTICA

(Postulación u ocupación de cargos de elección popular, partidistas, nacional, estatal o municipal):

Cargo	Institución	Periodo
Presidenta Estatal del ONMPRI Jalisco	Organismo Nacional de Mujeres Priistas.	Enero 2015 - Septiembre 2020
Diputada local	Congreso del Edo. de Jalisco.	Noviembre 2018 - Octubre 2021.

ORGANIZACIONES SOCIALES A LAS QUE PERTENEZCA O HA PERTENECIDO Y SU CARÁCTER DE PARTICIPACIÓN

Nombre	Cargo o actividad	Integrante desde
"Protectora Mujer"	Secretaria de vinculación política.	2016.

*NOTA: DOCUMENTO ELABORADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

guy